



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla



INFORME CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

2021

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Área Coordinadora de Archivos

Enero 2021

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla
C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622
www.concytep.gob.mx



El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) emitió en apego al Artículo 23, 24 y 25 de la Ley General de Archivos el "Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021"

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos el Área Coordinadora de Archivos en colaboración con el Archivo de Concentración y los responsables de los Archivos de Trámite se integra el presente informe describiendo los logros y avances durante el ejercicio 2021.

Este informe ha sido sometido bajo observación de la Unidad Titular de Transparencia del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

Avances y logros.

El año 2021 significó para Concytep en el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos por Sistema Institucional de Archivos un gran avance en su proceso de regularización, esto aunado a las actividades realizadas durante el 2021 con el apoyo del Director General el Dr. Victoriano Covarrubias Salvatori.

Teniendo como principal meta la desaparición del rezago heredado, el establecimiento de un sistema de gestión documental que permita alcanzar la homogeneidad a los procesos de gestión documental y/o archivísticos del Consejo, vigilando que los documentos producidos en el ejercicio de sus funciones cumplan el denominado ciclo vital del documento.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, se elabora el presente informe de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.



La siguiente tabla muestra resultados en los niveles, estructural, documental y normativo.

Estructural	Sistema Institucional de archivos en operación como lo establece la Ley General de Archivos Art 21	El Concytep conserva como Archivo de Concentración el mismo espacio físico que en el 2020 y 2021, actualmente se cuenta con 471 expedientes y 311 cajas con expedientes, el espacio cuenta con cinco filas de estantería metálica que permiten albergar más de 768 cajas de uso archivístico. La subdirección de vinculación alberga 17 expedientes con un total de 51 legajos de archivos desde 2016 al 2021. El
Documental	Se cuenta con los instrumentos de que la Ley General de Archivos establece: Art 4 Fracciones XIII, XX, XXVII, XXVIII, XXIII, Art 51 Fracción III Y XIV.	Instrumentos de Clasificación Archivística. Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, Guía Simple de Archivos, Inventarios Documentales de: Archivo de Trámite Archivo de Concentración Archivo Electrónico Valoración Documental Fichas Técnicas de valoración documental Transferencias Primarias: Durante el proceso de regularización en materia de archivos de Concytep, se realizaron un total de 18 transferencias al archivo de concentración.
Normativo	Ley General de Archivos	Manual de procedimientos del Área Coordinadora de Archivos Establecimiento del Sistema Institucional de Archivos Carga de información en Plataforma Nacional de Transparencia



Recursos humanos	Establecimiento del Sistema Institucional de Archivos integrado por 10 servidores públicos de Concytep.	Responsable del Área Coordinadora de Archivos Responsable de la Unidad de Correspondencia Responsables de Archivo de Trámite por Unidad Administrativa Responsable de Archivo de Concentración
-------------------------	---	---

Acciones implementadas

El programa Anual de Desarrollo Archivístico tuvo a bien alinearse a los requerimientos de la Ley General de Archivos, considerando que no se hizo uso de recurso financiero para el funcionamiento del área, sino más bien se han aprovechado los recursos existentes, generando las condiciones que faciliten el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos.

Capacitación

Los servidores públicos de Concytep adquirieron conocimientos básicos, homogéneos y las actualizaciones en materia de archivos, mediante capacitaciones durante la primer y segunda semana del mes de julio.





Elaboración de Diagnóstico Integral de Archivos correspondiente al ejercicio 2021.

Mediante un proceso de verificación del estado de la documentación, en el mes de marzo del 2021 se elaboró el Diagnóstico Integral de Archivos, con el objetivo de optar por estrategias que permitieran mejorar la operatividad y eficiencia en la gestión documental de las unidades administrativas, dicho documento se hizo llegar a la Dirección del Archivo General del Estado mediante el oficio CCT/DG/1/084/2021.

Sistema Institucional de Archivos

Refrendo para el responsable del Área Coordinadora de Coordinadora de Archivos, 2021.
Nombramiento de responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas,
Refrendo para el responsable de Archivo de Concentración.

Actualización de Instrumentos de Clasificación Archivística

En el año 2020 se actualizó el Cuadro General de Clasificación Archivística en colaboración con las unidades administrativas, este instrumento se usó durante el 2021, siendo a través de los responsables de archivo de trámite la apertura de series y subseries documentales.

Se realizó la actualización de las Fichas Técnicas de Valoración Documental por Unidad Administrativa en colaboración con el Área Coordinadora de Archivos.

El Catálogo de Disposición Documental se elaboró a partir de la información contenida en las Fichas Técnicas de Valoración Documental

La realización y actualización de los inventarios documentales de archivo de trámite y de concentración, así como la actualización correspondiente a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Proceso de regularización en materia de Archivos de las Unidades Administrativas.

En el mes de agosto de 2021 con autorización del director general, el Dr. Victoriano Covarrubias Salvatori se dio inicio al proceso de Regularización en materia de Archivos de Concytep.

Las unidades administrativas se dieron a la tarea de:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 fracción I los servidores públicos responsables del Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas Acudieron al archivo de concentración para revisar y verificar la información que se encontraba en el archivo de concentración, correspondiente a sus funciones, cabe mencionar que la información que se encontraba fue desde el año 2011.



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla



Los responsables de archivo de trámite se dieron a la tarea de establecer en sus unidades administrativas las condiciones necesarias para depurar, organizar lógica y cronológicamente los expedientes acordes a las funciones y atribuciones que establece el Decreto de Creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de información de años anteriores.



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

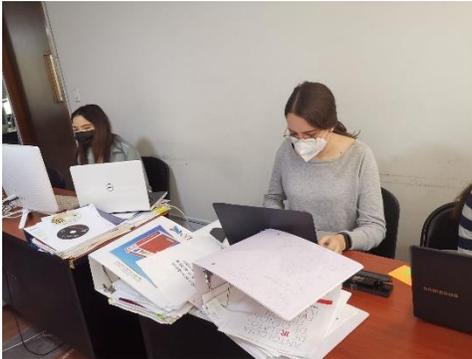
PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla

C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622

www.concytep.gob.mx



Regularización en materia de archivos de las unidades administrativas.

Acorde a la fracción II del artículo 30 de la Ley General de Archivos los responsables de archivo de trámite en coordinación, se aseguró la localización y consulta de los expedientes mediante la elaboración de instrumentos archivísticos;

Elaboración de inventarios documentales de concentración,
Elaboración de inventarios documentales de trámite
Elaboración de guía simple de archivos

Los responsables de archivo de trámite realizaron actividades archivísticas en colaboración con el Área Coordinadora de Archivos, acorde a los lineamientos y recomendaciones (Art 30 Fracción III)

Mediante un trabajo coordinado entre los integrantes del Área Coordinadora de Archivos y las unidades administrativas se realizaron 18 transferencias primarias al Archivo de Concentración, en cumplimiento al artículo 30 fracción VI de la Ley General de Archivos.

Valoración Documental

Mediante correo electrónico, se **solicitó** a las unidades administrativas la actualización de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, mismas que sirvieron como referente para la organización de los expedientes en las unidades administrativas, y aportan en gran parte al Catálogo de Disposición Documental.

Obligaciones de Plataforma Nacional de Transparencia.

Con el objetivo de actualizar de manera trimestral y anual los inventarios documentales de trámite e instrumentos de control archivístico se realizaron las siguientes actualizaciones.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

CONCYTEP

Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla



- Periodo del 01 de enero al 31 de marzo
- Periodo del 01 de abril al 30 de junio
- Periodo del 01 de Julio al 30 de septiembre
- Periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre

Archivo de Concentración.

Como parte de las Actividades de regularización en materia de archivos, en espacio físico designado al Archivos de Concentración se realizaron las siguientes actividades:

Elaboración de una guía para la ubicación de cajas, bajo el criterio de funciones comunes y funciones sustantivas.

Durante el mes de febrero se dió inicio se identificaron documentos de comprobación inmediata. Se realizó el expurgo de información referente al área de Becas el cual constaba de

A fin de colaborar con las unidades administrativas en la organización de la información se clasificó la información de acuerdo a funciones y año.

Se brindó apoyo por parte de los compañeros integrantes del Área Coordinadora de Archivos para las actividades de Regularización en Materia de Archivos, principalmente para la Subdirección de Vinculación y Dirección de Planeación y Administración, como expurgo, cosido, foliado de expedientes.

Vo. Bo.

DR. VICTORIANO COVARRUBIAS SALVATORI
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE
PUEBLA

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla

C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622

www.concytep.gob.mx